

El rol de la juventud en las organizaciones sindicales

Documento final.



CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES ISP 2017



“EL ROL DE LA JUVENTUD EN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES”

7 DE JULIO - 16 HS

UPCN SECCIONAL TRABAJADOR@S PÚBLICOS NACIONALES Y DEL GOBIERNO DE LA C.A.B.A

MISIONES 55 -C.A.B.A.-



Las y los jóvenes que nos encontramos hoy, reunidos en el Congreso Nacional de la Juventud de la Internacional de Servicios Públicos de Argentina, sostenemos:

La defensa del Modelo Sindical Argentino el cual fomenta la unidad de los trabajadores y las trabajadoras y la fuerza de los sindicatos que nos representan. Dicha Unidad es la que permite la defensa de la fuente de trabajo y las reivindicaciones laborales, el salario y el bienestar de los trabajadores y las trabajadoras en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

La defensa de la Institucionalidad de nuestros Sindicatos, dada la capacidad de afiliación, de movilización y de conducción por parte de nuestros y nuestras dirigentes. Sindicatos que mediante las negociaciones colectivas cuentan con la facultad de representar los intereses de todos los trabajadores y trabajadoras del sector correspondiente.

La defensa del Sistema Democrático y los Derechos Humanos, los que permiten la nueva conquista de derechos para los trabajadores y las trabajadoras; y absoluto repudio a los autoritarismos que en nuestro país significaron la persecución y desaparición particularmente de trabajadores y trabajadoras, los cuales muchos fueron jóvenes

militantes del movimiento obrero argentino.

La importancia de la Política y de debatir un proyecto de País, base fundamental del compromiso con la actividad democrática, para lograr así un futuro que nos incluya a las mayorías trabajadoras, nuestra cultura, trabajo e idiosincrasia.

La defensa del compromiso con los colectivos sociales que irrumpen en la escena mundial como migrantes y refugiados, en contra también del racismo y xenofobia, inclusión urgente de los trabajadores LGTBI, pueblos indígenas y trabajadores y trabajadoras con discapacidades. Nuestro compromiso para con los colectivos más vulnerados reparando una injusticia histórica.

La defensa de los Servicios Públicos y de su calidad, los que deben de estar en manos del Estado, único garante de la accesibilidad universal de los mismos en función del desarrollo, y de los y las que realizamos nuestra labor en estos, frente al descrédito impulsado por los sectores del poder económico concentrado cuyo interés es el lucro que puede ser logrado sólo mediante la privatización, y los acuerdos comerciales injustos.

La defensa del fortalecimiento de los sectores, cuya presencia conecta en redes a los sindicatos con

medidas de acción global, sectorizando en las diversas realidades y unidas en defensa de la calidad de los Servicios Públicos y de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, aportando además a la incorporación (inter)regional de sindicatos que hoy no forman parte de nuestra organización mundial.

La defensa y fomento de la sindicalización de los y las jóvenes trabajadores, ya que por lo dicho las organizaciones sindicales son las únicas capaces de no sólo defender el trabajo decente y el salario justo, sino también combatir la precariedad laboral que tanto afecta a otros y otras jóvenes de nuestra generación.

Es por todo esto que como jóvenes militantes sindicales, nos comprometemos a realizar acciones tendientes al fortalecimiento de nuestras organizaciones y de la sindicalización, de esta agenda sindical y de los Planes de Acción de la Internacional de Servicios Públicos, y de continuar de forma sólida y constante con los lazos de solidaridad y fraternidad del movimiento obrero mundial, y particularmente de quienes trabajamos en la defensa de los Servicios Públicos de Calidad sabiendo que ***el Pueblo está por encima del Lucro.***